



GABRIEL SZÉKELY

Ausente en la ley, pago del espectro

POR CARLA MARTÍNEZ

carla.martinez@gimm.com.mx

La nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión omite detalles sobre cómo será el cobro anual del espectro radioeléctrico, alerta Gabriel Székely, director general de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (Anatel).

En entrevista, el directivo subrayó que en el documento de 311 páginas no se menciona el tema del cobro de los derechos por el uso y aprovechamiento del espectro radioeléctrico; sin embargo, Székely calificó de positivo que la iniciativa sugiera sustituir el modelo actual de derechos, que eran decididos por Hacienda, por un esquema de contraprestaciones, con la participación limitada de esa dependencia a una opinión no vinculante.

Aunque hace falta que se definan los detalles sobre cómo serán estas contraprestaciones, pues el modelo vigente impone un pago inicial del 20% por el acceso a las frecuencias y 80% como derechos anuales, ajustados a la inflación. "Ya no está la palabra derechos, pero entonces defínalos", destacó Székely.

El director de la Anatel reiteró que el cambio de enfoque es prometedor, pero sin reglas claras sobre los montos, descuentos y condiciones de pago, se genera incertidumbre.



GABRIEL SZÉKELY

DIRECTOR GENERAL DE LA ANATEL

Para contar con un piso parejo donde entes públicos y privados compitan en las mismas condiciones por el espectro, Székely propone voltear a experiencias internacionales como la de Brasil, donde una licitación nacional del espectro combinó obligaciones de cobertura y conectividad con cobros moderados. "Hay distintas fórmulas, pero obviamente hay que definir las".

Uno de los aspectos más delicados de la propuesta es la posibilidad de que entes públicos reciban asignaciones directas y gratuitas de espectro. "Obviamente que eso preocupa", indicó.

La falta de claridad en la redacción puede generar ventajas indebidas y romper la neutralidad competitiva. "Queremos que exista una neutralidad competitiva, no monopolios del Estado no regulados", finalizó.